

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



CONFIERE EL TITULO DE

Ingeniero Agrícola

A

Ariel Augusto Amaya Ovila

C.C. No. 79.883.049 EXPEDIDA EN Bogotá

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.

EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE

Bogotá, D. C., Junio 11

DEL 2004

Julio E. Sánchez
DECANATURA DE LA FACULTAD

W. Valencia
RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD

Maya
SECRETARÍA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 40 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 06
DE LA SEDE DE Bogotá, D. C. FACULTAD DE Ingeniería
0079670



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE
Ingeniería

ACTA DE GRADO NÚMERO 16131

El Consejo de Facultad en su sesión del día 25 de Mayo de 2004 Acta No. 010

CONSIDERANDO QUE:

Ariel Augusto Amaya Ovila

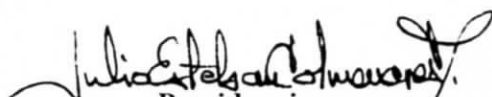
C.C. No. 79.883.049 Bogotá

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad resuelve otorgarle el título de

Ingeniero Agrícola
Trabajo de Grado: "Mención Meritoria"

En nombre y representación de la Universidad Nacional de Colombia y de la República de Colombia y previo al juramento de rigor, el Decano de la Facultad hizo entrega del Diploma Número 0079670 registrado en el Folio No. 40 del Libro 06

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá a los 11 días del mes de Junio de 2004


Presidencia


Secretaría